



**Junta Ejecutiva del Programa
de las Naciones Unidas para
el Desarrollo y del Fondo de
Población de las Naciones Unidas**

Distr. general
21 de marzo de 2006
Español
Original: inglés

Período de sesiones anual de 2006

Ginebra, 12 a 23 de junio de 2006

Tema 10 del programa provisional

Cooperación Sur-Sur

**Informe sobre la aplicación del tercer marco
de cooperación para la cooperación Sur-Sur
(2005-2007)**

Informe del Administrador

Resumen

En el presente informe figura una evaluación de los progresos logrados por la Dependencia Especial para la Cooperación Sur-Sur en la aplicación del tercer marco de cooperación para la cooperación Sur-Sur (2005-2007).

Elementos de una decisión

La Junta Ejecutiva quizás desee:

a) Tomar conocimiento del informe y alentar la continuación de la labor para que se incorpore la cooperación Sur-Sur en el marco de la financiación multianual del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo por conducto de la evaluación común para los países y las directrices relativas al Marco de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo, con miras a alcanzar los objetivos de desarrollo del Milenio;

b) Alentar a todos los países que puedan hacerlo a que contribuyan al Fondo Fiduciario de las Naciones Unidas para la Cooperación Sur-Sur (anteriormente llamado Fondo Fiduciario de Contribuciones Voluntarias para el Fomento de la Cooperación Sur-Sur), incluido actualmente en la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Promesas de Contribuciones para las Actividades de Desarrollo.



Índice

| | <i>Página</i> |
|---|---------------|
| I. Introducción..... | 3 |
| II. Objetivos de los programas y ámbitos de intervención | 4 |
| III. Logros específicos..... | 4 |
| A. Plataforma uno: formulación de políticas, investigaciones, diálogo e incorporación | 5 |
| B. Plataforma dos: creación de un entorno propicio y de mecanismos para promover una cooperación empresarial e intercambios de tecnología Sur-Sur más amplios para la reducción de la pobreza | 10 |
| C. Plataforma tres: fomento del intercambio de soluciones y conocimientos relativos al desarrollo del Sur | 15 |
| D. Otras nuevas prioridades: gestión del riesgo de desastres y recuperación | 16 |
| IV. Recursos..... | 20 |
| V. Conclusión..... | 21 |

I. Introducción

1. En la formulación del tercer marco de cooperación para la cooperación Sur-Sur (2005-2007) fue fundamental la preocupación surgida por el ritmo desigual de los progresos logrados en la consecución de los objetivos de desarrollo del Milenio en el Sur. Algunos países avanzaban enormemente en el ámbito del desarrollo humano debido, en parte, a su prudente apertura a las fuerzas de la globalización, pero el problema más urgente era cómo ayudar a los países que experimentaban retrocesos desalentadores, en particular los países menos adelantados. Pese a los cambios ocurridos en la geografía del comercio y la economía, en que se observan claramente avances positivos en algunas economías importantes del Sur, a la comunidad internacional le resulta igualmente evidente y preocupante el número considerable de países en desarrollo que no han logrado aprovechar sus ventajas comparativas para lograr beneficios tangibles en la esfera del desarrollo.
2. Como parte de la solución a ese desequilibrio, el tercer marco de cooperación se ha centrado en la labor de la Dependencia Especial para la Cooperación Sur-Sur encaminada a formular un paradigma de desarrollo que ofrezca enormes oportunidades de resultados concretos a los países que quieran y puedan colaborar en cuanto a mancomunar recursos, intercambiar experiencias y aprender de sus iguales desde una perspectiva Sur-Sur.
3. Un aspecto primordial de ese cambio en los elementos fundamentales del desarrollo es el de la economía, marcada por un crecimiento del comercio Sur-Sur superior al 10% (alcanzó un promedio del 11% en el último decenio), unas tasas de crecimiento del producto interno bruto en algunas regiones del Sur que superan las de los países desarrollados y el aumento de las actividades de las multinacionales del Sur, tanto en número como en su calidad de líderes en algunos ámbitos de la economía mundial.
4. Otro ejemplo de las modificaciones de los elementos fundamentales del desarrollo que influyen en la aplicación del tercer marco de cooperación es la disponibilidad de una amplia gama de marcos normativos para el desarrollo de probada eficacia, y de instituciones mundiales y capacidades humanas y tecnológicas que podrían movilizarse fácilmente para ayudar a iniciar una forma más dinámica de cooperación Sur-Sur. El cambio ocurrido en los elementos fundamentales se manifiesta también en el hecho de que muchos países del Sur se han convertido en pioneros en ámbitos como la tecnología de la información y las comunicaciones y la capacidad manufacturera.
5. Finalmente, en la aplicación del tercer marco de cooperación influye también la creciente complejidad de las alianzas y asociaciones económicas entre los Estados, las organizaciones de la sociedad civil y el sector privado.
6. Esos cambios en el paradigma apuntan a un nuevo panorama del desarrollo en que el Sur tiene más capacidad que antes para brindar nuevas oportunidades a los países a fin de que actúen de manera colectiva intercambiando experiencias, formando asociaciones entre el sector público y el privado y mancomunando recursos para que los objetivos de desarrollo del Milenio se alcancen en todo el Sur.

II. Objetivos de los programas y ámbitos de intervención

7. El tercer marco de cooperación para la cooperación Sur-Sur (2005-2007) responde a esas nuevas tendencias y a la evolución de los elementos fundamentales. Por tanto, los objetivos que trata de lograr la Dependencia Especial para la Cooperación Sur-Sur en la aplicación de su programa son:

a) Apoyar a los países en desarrollo a hacer frente a problemas que les son comunes y hacerlo en distintos entornos a fin de acelerar el desarrollo con planteamientos formulados desde una perspectiva Sur-Sur;

b) Hacer mayor hincapié en establecer o fortalecer las plataformas y los mecanismos autónomos, en lugar de apoyar foros y conferencias especiales; y

c) Transformar la Dependencia Especial en un centro de gestión de los conocimientos Sur-Sur que se complemente y relacione con los sistemas mundiales de conocimientos del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y con los de otras organizaciones de las Naciones Unidas, los países en desarrollo y las organizaciones donantes.

8. Los principales pilares del nuevo marco son tres plataformas de apoyo normativo y operacional, a saber:

a) Una plataforma para apoyar un diálogo sobre políticas y seguir de cerca las principales conferencias intergubernamentales, haciendo especial hincapié en incorporar la cooperación Sur-Sur como motor de un desarrollo eficaz;

b) Una plataforma para crear un entorno propicio y mecanismos de asociación entre el sector público y el privado a fin de llevar adelante, de manera continuada, tanto colaboración empresarial como intercambios de tecnología en el Sur; y

c) Una plataforma para apoyar un sistema de información más sólido destinado a gestionar e intercambiar los conocimientos sobre el desarrollo en todo el Sur.

III. Logros específicos

9. En la presente sección se detallan los logros alcanzados mediante actividades encaminadas a promover el diálogo sobre políticas, las asociaciones entre el sector público y el privado para el desarrollo de este último y la labor para transformar la Dependencia Especial para la Cooperación Sur-Sur en un centro de gestión de los conocimientos para la cooperación Sur-Sur. Como en el presente informe se ponen de relieve los resultados logrados en mitad del período de aplicación del tercer marco de cooperación, cabe señalar que muchas de las iniciativas presentadas a continuación se encuentran en curso de realización y se han centrado en forjar asociaciones amplias e incluyentes, entablar acuerdos entre el sector público y el privado, y desarrollar mecanismos autónomos. Estas iniciativas deben considerarse pilares importantes que constituyen la base de las tres plataformas mundiales de cooperación Sur-Sur incluidas en el marco actual. Las plataformas permitirán, en último término, que la Dependencia Especial y sus asociados presten servicios comunes concretos a una gran variedad de clientes situados en el Sur con miras a alcanzar los objetivos de desarrollo del Milenio.

A. Plataforma uno: formulación de políticas, investigaciones, diálogo e incorporación

Formulación de políticas

10. Al organizar el 14° período de sesiones del Comité de alto nivel sobre la cooperación Sur-Sur, celebrado del 30 de mayo al 3 de junio de 2005, la Dependencia Especial para la Cooperación Sur-Sur, en colaboración con dirigentes del grupo de trabajo sobre el Proyecto del Milenio, que depende del Secretario General, dedicó una serie de sesiones a destacar el valor y el papel de la cooperación Sur-Sur en la labor por alcanzar los objetivos de desarrollo del Milenio. Se examinaron, y se publicaron posteriormente en la edición de 2005 de la publicación *Cooperation South*, los puntos de vista de los expertos sobre el papel de la cooperación Sur-Sur en la reducción de la pobreza, la lucha contra el virus de la inmunodeficiencia humana/síndrome de inmunodeficiencia adquirida (VIH/SIDA), la mejora del acceso al agua y el saneamiento, la mejora de las condiciones de vida de los habitantes de los barrios de tugurios y la promoción de la transferencia de tecnología Sur-Sur. La publicación indicada se distribuye en forma impresa en todos los países en desarrollo y puede consultarse electrónicamente en <http://www.undp.org/ssc>.

11. Se reconoce que, en el caso de muchos países en desarrollo, los recursos financieros remitidos por las poblaciones emigradas a sus países de origen superan otras corrientes de inversión extranjera; por tanto, la Dependencia Especial ha intentado encontrar opciones normativas para que se destine un volumen mayor de remesas a objetivos de desarrollo. En octubre de 2005, como parte de una iniciativa de formulación de estrategias en el PNUD, la Dependencia fue uno de los patrocinadores de una reunión de mesa redonda para estudiar la función que podían desempeñar las remesas en el logro de los objetivos de desarrollo del Milenio. La reunión dio lugar a la creación de importantes asociaciones de colaboración con el Banco Asiático de Desarrollo, el Earth Institute de la Universidad de Columbia, el Banco Interamericano de Desarrollo, el Fondo de las Naciones Unidas para el Desarrollo de la Capitalización, el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) y el Banco Mundial. Estas asociaciones tienen por objeto estudiar medidas que permitan aumentar la contribución de las remesas al desarrollo.

12. Anteriormente, en septiembre de 2005, la Dependencia Especial, en colaboración con el Banco Asiático de Desarrollo y el Gobierno de Filipinas, había sido uno de los patrocinadores de una conferencia celebrada en Filipinas en que participaron el Banco Asiático de Desarrollo y el Fondo Multilateral de Inversiones del Banco Interamericano de Desarrollo sobre el tema de las remesas y la reducción de la pobreza, centrada en la experiencia recogida a este respecto desde una perspectiva regional.

13. En dicha conferencia, que duró dos días, los participantes de América Latina y sus homólogos de Asia oriental intercambiaron información sobre prácticas idóneas de reunión de datos y sobre opciones normativas para reducir el costo de las remesas entre América del Sur y Asia sudoriental. Además, los participantes de Asia sudoriental informaron sobre las prácticas más adecuadas para capacitar y tratar a trabajadores que se dirigen al extranjero de los gobiernos de los países exportadores de mano de obra. Otras cuestiones importantes tratadas en la Conferencia fueron las prácticas tecnológicas más idóneas de Filipinas, como el “G-Cash” de Globe

Telecom, que se utiliza para enviar remesas por teléfono móvil, y las prácticas más adecuadas de América para vincular las remesas y la microfinanciación. Asimismo, la Dependencia Especial para la Cooperación Sur-Sur patrocinó, conjuntamente con el UNICEF, un estudio sobre las repercusiones sociales (no financieras) de las remesas y la migración.

14. Entre otras iniciativas para estudiar opciones normativas en pro de la cooperación Sur-Sur, la Dependencia Especial ha invitado a distintas organizaciones y organismos especializados de las Naciones Unidas a que estudien algunos aspectos de su labor que afectan a la relación Sur-Sur, a fin de elaborar un “informe del Sur”, conforme al llamamiento que se hizo en la primera y la segunda Cumbres del Sur¹.

15. La colaboración con Foro Internacional, un grupo de estudios sobre el Sur con sede en el Perú, ha dado lugar a un documento conceptual que ofrece una guía para la cooperación Sur-Sur en el futuro, en el contexto más amplio de las relaciones internacionales en el plano mundial. El documento proporciona información para los debates en curso sobre la revisión de las estrategias de nuevas orientaciones para la cooperación técnica entre los países en desarrollo, solicitada por el Comité de alto nivel sobre la cooperación Sur-Sur en su 14º período de sesiones celebrado en 2005². Una investigación similar realizada por la Dependencia Especial sustenta el debate entre los miembros de la Mesa del Comité de alto nivel sobre la función y la estrategia futuras del Comité.

Apoyo al diálogo sobre políticas

16. En respuesta a la necesidad de los países en desarrollo de negociar planteamientos del desarrollo eficaces desde el punto de vista Sur-Sur, la Dependencia Especial para la Cooperación Sur-Sur ha obtenido una serie de resultados positivos del apoyo financiero y de otro tipo que ha prestado a reuniones del Grupo de los 77 (G-77) y de los países menos adelantados, los países en desarrollo sin litoral y los pequeños Estados insulares en desarrollo para llevar adelante el diálogo Sur-Sur sobre políticas.

17. El apoyo prestado al G-77 en la organización de la Segunda Cumbre del Sur contribuyó a la realización por el G-77 de dos actividades: la elaboración de un nuevo plan de acción Sur-Sur y el establecimiento del Fondo del Sur para el Desarrollo y la Asistencia Humanitaria, al que Qatar ha prometido 20 millones de dólares y la India y China 2 millones de dólares cada una. La Dependencia Especial apoyó, asimismo, la organización de la reunión del Grupo de Expertos del G-77 en Kingston (Jamaica) los días 29 y 30 de agosto de 2005, para poner de relieve las prioridades en materia de desarrollo del Sur y asesorar a los Ministros del G-77 que participarían en negociaciones durante el sexagésimo período de sesiones de la Asamblea General. Además, la Dependencia Especial apoyó una reunión en el Paraguay de ministros de comercio de países menos adelantados, cuando se preparaban para las negociaciones de la conferencia de la Organización Mundial del Comercio (OMC) que se celebró en Hong Kong en diciembre de 2005.

¹ Programa de Acción de La Habana, *Documentos Oficiales de la Asamblea General, quincuagésimo quinto período de sesiones (A/55/74)* y Plan de Acción de Doha (G-77/SS/2005/2), párr. 84.

² Informe del Comité de alto nivel sobre la cooperación Sur-Sur (A/60/39), decisión 14/1, párr. 13.

18. Como actividad de seguimiento de la reunión internacional para examinar la aplicación del Programa de Acción para el Desarrollo Sostenible de los Pequeños Estados Insulares en Desarrollo, celebrada en Port Louis (Mauricio) en enero de 2005, la Dependencia Especial prestó apoyo a una reunión organizada por el Consorcio de Universidades de dichos Estados, que tuvo lugar en Kingston (Jamaica) del 29 al 31 de agosto de 2005. Entre los resultados de la reunión se contaron la constitución por la que se rige el Consorcio de Universidades, memorandos de entendimiento entre las universidades participantes y un programa de trabajo para 2005.

19. En febrero de 2006, la Dependencia Especial para la Cooperación Sur-Sur fue uno de los patrocinadores de la Conferencia Ministerial de países menos adelantados sobre las repercusiones de las remesas en el desarrollo. En la Conferencia, celebrada en Cotonú (Benin), participaron la Organización Internacional para las Migraciones y la Oficina del Alto Representante para los países menos adelantados, los países en desarrollo sin litoral y los pequeños Estados insulares en desarrollo. Tras examinar cuestiones como la prestación de servicios oficiales de remesas, la reducción de las elevadas tasas de transferencia, el acceso a servicios financieros seguros y opciones normativas para que aumentara la repercusión de las remesas en el desarrollo, la Conferencia Ministerial dio a conocer una Declaración Ministerial en la que se instaba tanto a los países receptores como a los países de origen de los migrantes a que crearan un entorno más favorable para éstos, con mecanismos seguros y económicos de transferencia de remesas.

20. Para alcanzar esos objetivos, los ministros y los jefes de las delegaciones de los países menos adelantados solicitaron que la Organización Internacional para las Migraciones y otras organizaciones pertinentes crearan un observatorio internacional de las remesas de los migrantes dirigidas a los países menos adelantados. El observatorio constituiría un centro de actividades para documentar y difundir información sobre corrientes de remesas, prácticas idóneas y cuestiones conexas, al tiempo que buscaría modos de mejorar los servicios al respecto y aumentar la repercusión de las remesas en el desarrollo.

Investigación

21. Puesto que en las relaciones Sur-Sur participa un número cada vez mayor de distintos agentes gubernamentales, de la sociedad civil y del sector privado, la complejidad resultante de las cuestiones de que se trata ha exigido que la Dependencia Especial para la Cooperación Sur-Sur intensifique su labor de investigación y análisis. En consecuencia, se han encargado estudios sobre la cooperación Sur-Sur en África y en Asia.

22. Los estudios, que se publicarán en el curso del presente año, han arrojado luz sobre el carácter y el alcance de las actividades Sur-Sur derivadas de la aplicación de diversos tratados regionales en África y Asia. Asimismo, en ellos se explican más a fondo las iniciativas Sur-Sur que reciben apoyo, principalmente de organizaciones internacionales, para solucionar los problemas a los que se enfrentan ciertos grupos de países. El tercer tipo de iniciativas que se trata en los estudios es el de los programas dirigidos por el sector privado que se ejecutan, sobre todo, en los “triángulos de crecimiento” de Asia. A partir de esos estudios y de los que se realizarán en otras regiones, la Dependencia Especial se propone proporcionar material de información sobre acuerdos y oportunidades institucionales que

permitan mejorar la interacción Sur-Sur en los gobiernos, la sociedad civil y el sector privado en pro de los objetivos de desarrollo del Milenio.

Incorporación de la cooperación Sur-Sur

23. Durante el último año, los programas de cooperación triangular y Sur-Sur han ocupado un lugar central en el debate sobre el desarrollo. En la Cumbre Mundial 2005 se reconoció y subrayó la eficacia de dicha cooperación en el desarrollo y se alentó su promoción. En la Segunda Cumbre del Sur, los países en desarrollo no sólo prometieron intensificar su labor en la cooperación Sur-Sur, sino que además crearon el Fondo del Sur para el Desarrollo y la Asistencia Humanitaria para financiar esa labor.

24. Fiel a sus objetivos de asociación y cooperación, el Comité de Asistencia para el Desarrollo de la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE) ha colaborado con la Dependencia Especial para la Cooperación Sur-Sur a fin de estrechar la cooperación con los países en desarrollo que prestan asistencia para el desarrollo a otras naciones del Sur. En la Cumbre del Grupo de los Ocho que se celebró en Gleneagles (Escocia), también se subrayó la importancia de la cooperación Sur-Sur al pedirse apoyo internacional para la Nueva Alianza para el Desarrollo de África. Ese reconocimiento de los dirigentes mundiales pone de manifiesto los progresos logrados en la labor a largo plazo de la Dependencia Especial y el PNUD para incorporar el concepto de cooperación Sur-Sur como elemento importante para plasmar una forma de globalización más incluyente.

25. En respuesta a la necesidad de una red más sólida y amplia de centros de coordinación Sur-Sur que incluya al sector privado y la sociedad civil, reiterada por el Comité de alto nivel en su 14º período de sesiones, celebrado en 2005³, la Dependencia Especial ha iniciado la revitalización y ampliación de la red de centros de coordinación Sur-Sur, empezando por los 15 países miembros de la Comunidad Económica de los Estados de África Occidental (CEDEAO).

26. En febrero de 2006 la Dependencia Especial organizó un seminario de orientación para consultores nacionales de la región de la CEDEAO contratados para que buscaran en cada país miembro contactos que permitieran establecer centros de coordinación adecuados, tanto en el sector público como en el privado y en la sociedad civil. Tras realizar el estudio, se invitó a los contactos seleccionados, principalmente organizaciones de ámbito más general, al Instituto de Gestión y Administración Pública de Ghana, en Accra, a la etapa inicial de la creación de una red múltiple de centros de coordinación, a fin de promover acuerdos de cooperación y asociaciones transfronterizas de colaboración en la región de la CEDEAO. En un proceso análogo, se está creando también en África oriental una red Sur-Sur compuesta de centros gubernamentales de coordinación e importantes organizaciones de índole general de la subregión. La red de centros de coordinación Sur-Sur de la CEDEAO, que sirve de base para la cooperación Sur-Sur en las agrupaciones subregionales y regionales, como lo describe la Junta Ejecutiva del PNUD, representa la primera etapa de una estrategia encaminada a revitalizar y ampliar el sistema de centros de coordinación en todo el Sur.

³ Informe del Comité de alto nivel sobre la cooperación Sur-Sur (A/60/39), párr. 9.

27. La labor de la Dependencia Especial para incorporar la cooperación Sur-Sur en el PNUD ha incluido actividades periódicas de capacitación en las que han participado grupos de profesionales subalternos de las oficinas que tiene el PNUD en países de todo el mundo, como parte de las actividades de formación organizadas por el Centro de Perfeccionamiento Profesional de la Dirección de Gestión. Además, la Dependencia Especial ha tratado de integrar cuestiones relativas a la evaluación de la aplicación de la cooperación Sur-Sur en el cuestionario electrónico que utiliza el PNUD para informar sobre la aplicación de su marco de financiación multianual. La Dependencia, está trabajando asimismo para poner de relieve los aspectos en que la cooperación Sur-Sur se ajusta a las directrices sobre el Marco de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo, la evaluación común para los países y el plan de acción del Grupo de las Naciones Unidas para el Desarrollo sobre la aplicación de la Declaración del Milenio y los objetivos de desarrollo, 2006-2008. Está previsto que, gracias a esos instrumentos de programación, evaluación y presentación de informes, la cooperación Sur-Sur se integrará mejor en las estrategias de desarrollo nacionales y regionales.

28. Además de incorporar la cooperación Sur-Sur en las directrices y los instrumentos de programación, la Dependencia Especial ha enviado también a un funcionario al Centro Regional del PNUD en Bangkok y otro al de Johannesburgo para que difundan en mayor medida las ideas y estrategias de la cooperación Sur-Sur en el PNUD.

29. En un intento por promover una mayor concienciación sobre el valor de los planteamientos del desarrollo desde la perspectiva Sur-Sur, la Dependencia Especial concibió y organizó en la Sede, el 19 de diciembre de 2005, el segundo Día de las Naciones Unidas para la Cooperación Sur-Sur, centrado en el tema “La celebración del Sur global: diversidad y creatividad”, con una vistosa ceremonia en la que distintos artistas del Sur presentaron actos de música y danza y exhibieron obras de arte. Hubo también presentaciones en que se rindió homenaje a los países que habían aportado fondos para socorrer a los países de Asia afectados por el tsunami por conducto del Fondo Fiduciario de Contribuciones Voluntarias para el Fomento de la Cooperación Sur-Sur (llamado luego Fondo Fiduciario de las Naciones Unidas para la Cooperación Sur-Sur). El tema de la celebración brindó a la Dependencia Especial la oportunidad de promover industrias creativas como motores innovadores del desarrollo.

30. La colaboración con el Comité de Asistencia para el Desarrollo de la OCDE y el Banco Mundial ha dado lugar a la preparación de un cuestionario para reunir datos sobre las corrientes de asistencia entre los países del Sur para el desarrollo Sur-Sur. Las conclusiones se recogerán en los informes del Secretario General sobre la situación de la cooperación Sur-Sur, los informes financieros del Banco Mundial y otras publicaciones.

31. En resumen, mediante las actividades descritas en la presente sección, la Dependencia Especial ha avanzado en pos de la incorporación de la cooperación Sur-Sur en todo el sistema de las Naciones Unidas, haciendo participar a organismos de las Naciones Unidas en diversas iniciativas estratégicas, como el programa de remesas, que reunió al Banco Asiático de Desarrollo, el Banco Interamericano de Desarrollo y el Banco Mundial para buscar nuevas vías de canalizar las remesas hacia causas relacionadas con el desarrollo. Del mismo modo, por lo que respecta a las industrias creativas, la Dependencia Especial ha colaborado con la Conferencia

de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD), y con asociados del sector privado y la sociedad civil, para elaborar estrategias sobre modos de utilizar el acervo creativo y cultural del Sur en favor del desarrollo.

32. El objetivo general de la próxima etapa de aplicación del tercer marco de cooperación es armonizar e integrar todas las actividades relativas al desarrollo normativo, el diálogo y la investigación en una plataforma institucional única que se denominará Foro Mundial sobre el Desarrollo Sur-Sur.

B. Plataforma dos: creación de un entorno propicio y de mecanismos para promover una cooperación empresarial e intercambios de tecnología Sur-Sur más amplios para la reducción de la pobreza

Creación de un ambiente propicio para el desarrollo empresarial, la cooperación con el sector privado y los intercambios de tecnología Sur-Sur para la reducción de la pobreza

33. La Dependencia Especial para la Cooperación Sur-Sur ha creado diversos mecanismos institucionales para responder a la observación formulada en recientes informes del Secretario General sobre la situación de la cooperación Sur-Sur en el sentido de que muchos planes de acción al respecto no se aplicaban de manera adecuada. Los nuevos mecanismos refuerzan la función catalizadora de la Dependencia Especial de mancomunar diversos tipos de capacidad institucional y de reunir a distintos asociados a fin de aplicar de manera concertada objetivos de desarrollo acordados desde una perspectiva triangular y Sur-Sur.

34. En respuesta al interés prestado a la cooperación Sur-Sur en materia de ciencia y tecnología en la conferencia del Grupo de los 77 sobre el tema, celebrada en Dubai en 2002, la Dependencia Especial ha empezado a establecer en África un programa mundial de cooperación científica llamado Global Science Corps, en colaboración con el Grupo de Iniciativas Científicas del Instituto de Estudios Avanzados de Princeton (New Jersey). El Global Science Corps es un mecanismo concebido a fin de fortalecer la capacidad institucional necesaria para desarrollar sistemas innovadores que estimulen un desarrollo impulsado por el sector privado. En el marco de este mecanismo se enviará por un año a científicos e ingenieros de países avanzados desde el punto de vista científico a instituciones de investigación de países en desarrollo para que colaboren en actividades de investigación y capacitación.

35. En Nairobi (Kenya) el Grupo de iniciativas científicas y la Academia Africana de Ciencias organizaron un seminario en el que los científicos participantes acordaron desarrollar dos componentes del Global Science Corps con objetivos concretos: un South-South Science Corps, por el que se enviarán miembros del Global Science Corps de países en desarrollo a otros países en desarrollo, y un Diaspora Science Corps, por el que se enviará a personas que han emigrado de África a sus países de origen o a otros lugares del continente. En una evaluación de la demanda de servicios del Global Science Corps en África, realizada por científicos africanos y sus colaboradores, quedó de manifiesto que la respuesta de los científicos era enormemente positiva y proporcionaba orientación sobre las medidas prácticas que convenía adoptar para aplicar estas iniciativas.

36. En colaboración con el proyecto de ciencia, tecnología y globalización del Belfer Center for Science and International Affairs de la John F. Kennedy School of Government de la Universidad de Harvard, la Dependencia Especial para la Cooperación Sur-Sur ha negociado la creación de un mecanismo Sur-Sur de ciencia, tecnología e innovación que permitirá que en determinados lugares del Sur se tenga acceso a las actividades de investigación y capacitación sobre el papel de la ciencia, la tecnología y la innovación que actualmente se llevan adelante en Harvard. Está previsto que, gracias a esa iniciativa, se formularán en el Sur estrategias de desarrollo impulsadas por la ciencia y la tecnología en los planos subregional y regional. En un principio, el mecanismo, que funcionará experimentalmente primero en Jamaica en beneficio de la Comunidad del Caribe, se aplicará luego en África Oriental y Occidental y, por último, en otras regiones del Sur. Éste es el segundo pilar de la estrategia encaminada a influir en el entorno normativo para que se incluya la aplicación de la ciencia y la tecnología en las estrategias de desarrollo nacional y regional del Sur.

37. Las estrategias para impulsar intercambios interregionales de conocimientos y experiencias en el Sur han sido fundamentales para el planteamiento de la Dependencia Especial con respecto al desarrollo de la empresa privada Sur-Sur. Con ese planteamiento se ha pretendido alentar reformas normativas e institucionales que creen un entorno propicio para el comercio y la inversión por parte de la pequeña y la mediana empresa.

38. Inicialmente, en 2004, la Dependencia Especial, gracias a una contribución del Gobierno del Japón, apoyó la creación de TECHNUNET AFRICA, una red de pequeñas y medianas empresas concebida para aprovechar la experiencia adquirida a lo largo de 30 años por una red asiática análoga TECHNUNET ASIA. En abril de 2005, TECHNUNET AFRICA ya había ganado impulso y facilitó una gira de estudios para funcionarios de alto nivel encargados de la formulación de políticas en África, entre ellos tres ministros, dos viceministros y 11 miembros de TECHNUNET AFRICA. El propósito de la gira era lograr que los participantes africanos adquirieran conciencia de la necesidad de un marco general político e institucional, así como de planes financieros, para apoyar el desarrollo de pequeñas y medianas empresas a partir de la experiencia de sus homólogos en tres países asiáticos: Malasia, Tailandia y Viet Nam.

39. La iniciativa dio lugar a los actuales preparativos para establecer o mejorar instituciones financieras a fin de alentar el desarrollo de pequeñas y medianas empresas en los países de África. Con ese fin, se prevé organizar en 2006 una serie de seminarios y simposios consecutivos encaminados a concienciar y crear consenso entre los encargados de formular políticas y las instituciones financieras internacionales sobre la necesidad de reducir los obstáculos que dificultan el acceso de las pequeñas y medianas empresas a la financiación. Como primera medida, en un seminario organizado por TECHNUNET AFRICA en el Camerún en enero de 2006, 50 funcionarios gubernamentales de alto nivel de siete países de África (el Camerún, Ghana, Mozambique, Nigeria, la República Unida de Tanzania, Sudáfrica y Uganda) recibieron capacitación de sus homólogos tailandeses sobre formas de crear y administrar bancos para las pequeñas y medianas empresas.

40. Paralelamente a esa iniciativa, se están preparando en Malasia y Tailandia, con el apoyo de la Dependencia Especial para la Cooperación Sur-Sur y el Gobierno del Japón, nuevas actividades prácticas de capacitación en análisis de créditos y

financiación para el desarrollo en África. Mediante ese programa, se capacitará a representantes de instituciones de financiación para el desarrollo de nueve países africanos, incluidos seis miembros de TECHNUNET AFRICA, en el papel que desempeñan las instituciones financieras en el desarrollo de pequeñas y medianas empresas, y en evaluación y valoración de créditos.

Facilitación de los vínculos entre empresas y de los mecanismos de intercambio de tecnología en el Sur

41. Tras los logros alcanzados en años anteriores en el desarrollo y la difusión del plan “Nuevo arroz para África” (NERICA), la Dependencia Especial para la Cooperación Sur-Sur continúa apoyando a la Asociación para el Desarrollo del Arroz en África Occidental (WARDA) para que haga frente al déficit de suministros alimentarios en África. La nueva etapa del apoyo tiene por objeto aumentar las variedades de semillas y ampliar su distribución a las tierras bajas de África occidental, central y oriental.

42. En el marco de la Iniciativa sobre el Arroz en África, puesta en marcha en 2002, la Dependencia Especial apoya la producción de semillas y la supervisión y evaluación de la distribución de variedades de NERICA en determinados países de África occidental. Mediante labores de vigilancia y evaluación periódicas, se evaluará no sólo la tasa de distribución de las nuevas variedades de semillas sino también las repercusiones del NERICA en los medios de subsistencia de los agricultores. En un país como Guinea ya ha quedado demostrado que la introducción del NERICA ha contribuido a mejorar el estado nutricional de los agricultores, su generación de ingresos y la emancipación de la mujer, que es la principal protagonista del cultivo del arroz. El resultado de las evaluaciones pertinentes se hará llegar a los encargados de formular políticas de África occidental y a los donantes para que definan la orientación normativa que deberá aplicarse en el futuro.

43. Las iniciativas mencionadas reciben el apoyo de diversas organizaciones colaboradoras de WARDA en otras partes del mundo, así como de muchos donantes. El Japón es uno de los países que prestan más apoyo activo por lo que se refiere a contribuciones financieras por conducto de la Dependencia Especial, así como prestando apoyo técnico encauzado por conducto de WARDA.

44. La Dependencia Especial para la Cooperación Sur-Sur ha apoyado las transferencias de tecnología Sur-Sur, para tratar de responder a las necesidades de los piscicultores pobres de África mediante una asociación de colaboración con el WorldFish Center de Malasia, que ha desarrollado una tecnología que da buenos resultados para la cría selectiva de peces tropicales. Gracias a un programa iniciado en 2003 con financiación del Gobierno del Japón, se están realizando experimentos sobre tecnología para mejorar genéticamente a la tilapia criada en piscifactorías en Côte d’Ivoire, Egipto, Ghana y Malawi, que incluyen la selección de especies superiores de peces. Los resultados preliminares relativos a la tilapia indican un crecimiento más rápido y peces más grandes y nutritivos, lo que representa grandes beneficios para los piscicultores. Además de la mejora de la cría de peces, el programa ha dado como resultado la elaboración de un manual práctico de capacitación que sirve de referencia para facilitar la amplia difusión en África de la tecnología para la mejora genética de la tilapia criada en piscifactorías.

45. Hay toda una serie de programas de producción alimentaria e industrias agrícolas que se benefician considerablemente de los intercambios de tecnología Sur-Sur y contribuyen a reducir la pobreza. Para incrementar la capacidad de reducir la pobreza, la Dependencia Especial, conjuntamente con el Gobierno del Japón y organizaciones no gubernamentales locales de Filipinas, la India e Indonesia, ha apoyado experimentos de agricultura sostenible mediante iniciativas de agricultura orgánica. Dos investigadores y trabajadores de extensión agrícola africanos han intercambiado tecnología agrícola orgánica destinada a mitigar las pobres condiciones del suelo y los problemas de erosión de éste con tres países de Asia (Filipinas, la India e Indonesia).

46. Conjuntamente con la Oficina Regional del PNUD para Asia y el Pacífico, la Dependencia Regional Sur-Sur en Bangkok, situada en el Centro Regional del PNUD en esa ciudad, determinó que la industria de frutos secos del Afganistán era uno de los ámbitos con mayores posibilidades para ampliar las exportaciones del país y generar ingresos para los pequeños productores y vendedores. Puesto que expertos de Malasia habían colaborado con la Oficina del PNUD en el Afganistán y el Gobierno del país para reconstruir esa industria, la Dependencia Especial Sur-Sur en Bangkok financió una reunión sobre inversión en Malasia en marzo de 2006.

47. Dado que en el Sur se dispone cada vez más de tecnologías asequibles para los pobres, la Dependencia Especial para la Cooperación Sur-Sur ha organizado una plataforma mundial de intercambio de bienes y tecnología para facilitar la transferencia sostenible de tecnología Sur-Sur. Se ha individualizado a los asociados que participarán en la iniciativa y en mayo de 2006 se celebrará en Shanghai un simposio para formular la estrategia de la posible puesta en marcha del programa.

48. Habida cuenta de que cada vez se reconoce más en todo el mundo que la creatividad es una fuente de riqueza y de generación de empleo, un elemento importante de la reducción de la pobreza y un medio de diversificar las exportaciones del Sur, la Dependencia Especial para la Cooperación Sur-Sur, en colaboración con la Asociación de industrias creativas de Shanghai, organizó el simposio mundial de economía creativa Sur-Sur en Shanghai (China) los días 15 y 16 de diciembre de 2005. En esa oportunidad, examinaron la promoción de industrias creativas el Secretario General Adjunto y Alto Representante para los países menos adelantados, los países en desarrollo sin litoral y los pequeños Estados insulares en desarrollo, el Presidente del Grupo de los 77 y representantes de la UNCTAD y la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), 20 expertos de países tan diversos como Jamaica y el Pakistán, del Sur, y el Canadá y el Japón, del Norte. Esas industrias van desde la grabación de música, el cine y la televisión hasta el diseño textil, la moda y los programas informáticos.

49. En el Simposio se apoyó la labor de la Dependencia Especial en la promoción de las iniciativas públicas y privadas para desarrollar las economías creativas del Sur, en particular en África. Asimismo, se aprobó la posible puesta en funcionamiento en 2006 del Centro internacional de economía creativa de Bahía (Brasil) para mejorar el intercambio de conocimientos sobre corrientes comerciales de productos y servicios culturales y otras cuestiones fundamentales para impulsar la reducción de la pobreza mediante industrias creativas. Además, los participantes en el Simposio acogieron con satisfacción la intención de organizar una exposición mundial de industrias creativas del Sur, junto con ferias regionales complementarias,

así como la actividad conjunta de la UNCTAD y la Dependencia Especial de poner en marcha su asociación de colaboración en asistencia técnica encaminada a mejorar la economía creativa de los países en desarrollo.

50. A fin de potenciar las relaciones empresariales entre África y Asia, la Dependencia Especial para la Cooperación Sur-Sur patrocinó la participación de 18 empresarias africanas en la Reunión y Conferencia Internacionales de Mujeres Empresarias y la 25ª Feria Internacional anual de la India, celebradas en Nueva Delhi (India) del 14 al 19 de noviembre de 2005. Las participantes pudieron entablar contactos locales con proveedores de materias primas y fabricantes de equipo y maquinaria para ampliar sus negocios o para mejorar la calidad y cantidad de sus productos. Además, las participantes pudieron abastecerse de esos productos de las mercancías que necesitaban en la India a precios considerablemente más bajos. La valoración que hizo la Dependencia Especial de la feria internacional que se celebra anualmente en Kampala (Uganda) puso de manifiesto la necesidad de que la cooperación Sur-Sur aumentara la corriente de tecnologías productivas de los fabricantes de tecnología de medianos ingresos a los países menos desarrollados, donde éstas son muy necesarias pero escasas.

Promoción de redes de empresas pequeñas y medianas de África, los Estados árabes, América Latina y el Caribe y los países de la Comunidad de Estados Independientes

51. En noviembre de 2005 la Dependencia Especial para la Cooperación Sur-Sur patrocinó un seminario de planificación para el desarrollo de TECHNUNET LATIN AMERICA con la participación de representantes de instituciones de los sectores público y privado de promoción de pequeñas y medianas empresas de 10 países. Ello representa el primer paso para la creación de TECHNUNET LATIN AMERICA, que estará vinculada también a TECHNUNET ASIA y TECHNUNET AFRICA. El objetivo último es establecer una TECHNUNET mundial que apoye la creación y el desarrollo de pequeñas y medianas empresas en todo el Sur.

52. Conjuntamente con el Fondo para el Medio Ambiente Mundial, ha empezado a prestarse asistencia preparatoria para formular planes de ordenación integrada de los recursos hídricos en la región de los Estados árabes. Se creó el Consejo Árabe para el Agua a fin de acelerar el proceso de planificación en la región y promover la ordenación integrada de los recursos hídricos. Hasta el presente, aproximadamente siete países han formulado planes de acción nacional sobre dicha ordenación integrada y se espera que otros 11 terminen de preparar planes de acción parecidos.

53. Se está trabajando para racionalizar las actividades que abarca esta plataforma estableciendo una asociación mundial de los sectores público y privado, financiada con fondos públicos pero con una orientación mercantil, como mecanismo institucional para promover los vínculos entre las empresas y las transferencias de tecnología.

C. Plataforma tres: fomento del intercambio de soluciones y conocimientos relativos al desarrollo del Sur

Un centro mundial para el establecimiento de redes de contacto entre los centros de excelencia del Sur (establecimiento de vínculos institucionales para intercambiar conocimientos)

54. Las actividades para medir los avances registrados en el logro de los objetivos de desarrollo del Milenio conllevan la necesidad de aumentar la capacidad y la complejidad de los sistemas de recopilación y análisis de datos estadísticos en el Sur. En respuesta a esa necesidad, la Dependencia Especial para la Cooperación Sur-Sur ha colaborado con la Comisión Económica y Social para Asia y el Pacífico (CESPAP) y la OCDE en la tarea de incrementar la capacidad estadística de los países en desarrollo de Asia con miras a mejorar la presentación de informes sobre los logros alcanzados en la consecución de los objetivos de desarrollo del Milenio a través de la iniciativa del Consorcio de Estadísticas para el Desarrollo del Siglo XXI (Paris 21). El primero de tres talleres subregionales con este fin se celebró en Sri Lanka en diciembre de 2005.

55. Para fomentar el debate sobre la mejor manera de hacer frente en el Sur a los cambios y la complejidad de sus relaciones con la economía mundial, en agosto de 2005 la Dependencia Especial copatrocinó junto con la India, el Brasil y Sudáfrica (IBSA) un seminario sobre desarrollo económico e igualdad social. El seminario reunió a ministros y agentes del desarrollo de esos tres países con el objetivo de compartir experiencias y conocimientos especializados en materia de microfinanciación, pequeñas y medianas empresas, biotecnología y cuestiones de género.

Un sistema uniforme de listas de expertos y conocimientos técnicos relacionados con el Sur

56. A fin de aprovechar los progresos del Sur en cuanto a conocimientos especializados y el aumento del número de sus centros de excelencia, así como los productos que de éstos se derivan, la Dependencia Especial ha reestructurado la Red de Información para el Desarrollo (WIDE), un portal en Internet para prestar más y mejores servicios a diversos asociados. Se ha desarrollado un nuevo sistema de listas, fundamentalmente para uso de los miembros del sistema de las Naciones Unidas, en respuesta a la necesidad de expertos en una amplia gama de sectores. Existen planes para expandir el uso de ese sistema en el conjunto de los países del Sur.

57. En el transcurso del último año en particular, la WIDE ha asistido al incremento del número de listas, de uso por las entidades del sistema de las Naciones Unidas, y del número de expertos añadidos a esas listas. Desde enero de 2005, se han incorporado a la WIDE un total de 11 listas gestionadas por diversas entidades pertenecientes al PNUD y a la Secretaría de las Naciones Unidas, al tiempo que otras cuatro se encuentran actualmente en preparación. El sistema contiene información sobre 1.339 expertos que ya han sido aprobados, a los que se añaden 7.892 expertos pendientes de aprobación. En diciembre de 2005 recibieron capacitación en el Centro Regional del PNUD en Colombo (Sri Lanka) 16 usuarios del sistema de listas de la WIDE, y se ha programado la capacitación de otros 24 usuarios en el Centro Regional del PNUD en Bangkok.

58. Gracias a los servicios prestados por la WIDE al Servicio Subregional de Recursos para los países árabes (SURF-AS), la Dependencia Especial ha podido

ofrecer capacitación sobre el funcionamiento de su sistema de listas en cuatro oficinas exteriores del PNUD en la región de los Estados árabes: Arabia Saudita, Djibouti, Egipto y Túnez. Gracias al uso de la WIDE, en 2005 el SURF-AS pudo responder con éxito a más de 170 solicitudes de servicios de expertos. Durante ese mismo año, el Centro Regional del PNUD en Bratislava respondió a 104 de esas solicitudes, el Centro Regional del PNUD en Johannesburgo a 30, y el Centro Regional del PNUD en Bangkok a 203. Este uso cada vez más amplio de la WIDE ilustra la creciente importancia que se atribuye a los conocimientos especializados generados en el Sur en lo que respecta a las iniciativas de desarrollo.

Un sistema interactivo para generar y difundir prácticas recomendadas y soluciones de desarrollo probadas

59. A medida que un número mayor de países en todo el Sur aplican con éxito diversas estrategias del desarrollo, se plantea la necesidad de intercambiar esa información entre dichos países. A fin de fomentar y promover ese intercambio, la Dependencia Especial ha publicado los volúmenes 10 y 11 de la serie *Sharing Innovative Experiences*, que se envía a 4.000 destinatarios en todo el Sur. El volumen 10 está dedicado al tema del desarrollo de productos farmacéuticos a partir de plantas medicinales y en él se presentan 17 estudios monográficos originados en el Sur. El volumen 11 se centra en el tema del suministro de agua potable y en él se destacan 21 ejemplos tomados del mundo en desarrollo.

60. Además, están en marcha los preparativos para el lanzamiento, juntamente con una institución asociada de Costa Rica, de la serie *Southern Development Solutions*. El primer volumen de la serie se centra en la exitosa experiencia de Costa Rica en materia de gestión de recursos naturales.

61. En vista de lo que antecede, el próximo paso de esta plataforma es construir un portal mundial para el desarrollo del Sur que sirva de recurso en línea con amplia información sobre soluciones para el desarrollo del Sur. El principal objetivo de la Dependencia Especial es facilitar las transacciones o transferencias de conocimientos Sur-Sur y la adaptación de soluciones para el desarrollo provenientes del Sur. La Dependencia Especial aspira a establecer mecanismos a través de los cuales se desarrollen y difundan esas soluciones, se exprese interés en adquirirlas y tenga lugar su transferencia real entre los agentes interesados, inclusive a través de acuerdos triangulares.

D. Otras nuevas prioridades: gestión del riesgo de desastres y recuperación

62. Cuando ocurren desastres son las comunidades, y en particular los más pobres, quienes sufren con mayor severidad las consecuencias negativas, y con frecuencia pierden en un período breve años enteros de avances en materia de desarrollo. En ese sentido, los desastres, tanto naturales como causados por el hombre, representan una gran amenaza para el logro de los objetivos de desarrollo del Milenio.

Respuesta al tsunami de Asia

63. En respuesta a comentarios hechos por miembros de la Junta Ejecutiva durante los debates sobre el proyecto del tercer marco de cooperación, la Dependencia Especial ha promovido iniciativas Sur-Sur para la prevención de desastres naturales

y la recuperación posterior. Tras el desastre del tsunami en Asia en diciembre de 2004, la Dependencia Especial puso a disposición de los países en desarrollo el Fondo Fiduciario de las Naciones Unidas para la Cooperación Sur-Sur, cuya gestión está a cargo de la propia Dependencia. Lo hizo con el objetivo de facilitar las contribuciones de los países donantes del Sur para la rehabilitación y reconstrucción de los países afectados de la región. El Fondo ha recibido 3,51 millones de dólares en contribuciones para ese fin. La Dependencia Especial ha destinado 3,498 millones de dólares a programas cuya ejecución está prevista para fines de 2006 en la India, Indonesia, Maldivas, Sri Lanka y Tailandia.

64. La Dependencia Especial, a través del Servicio de Donaciones Sur-Sur y en asociación con el Fondo para el Medio Ambiente Mundial, las oficinas exteriores del PNUD en la región de Asia y el Pacífico y la Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos, está encauzando estos fondos a través de organizaciones no gubernamentales locales y la sociedad civil para la promoción de la rehabilitación de los medios de vida, particularmente entre las mujeres de las zonas afectadas. También se está financiando la reconstrucción de infraestructuras sociales, tales como escuelas y espacios comunes. Un gran número de asociados participan en la selección de propuestas y la supervisión de actividades. Para el 31 de diciembre de 2005, el Servicio de Donaciones Sur-Sur contribuía a 72 subvenciones en beneficio de más de 20.000 personas en toda la región afectada.

65. Un ejemplo del apoyo prestado por el Servicio es el proyecto de rehabilitar y reorientar los medios de vida de las mujeres de la aldea de Senthilveedhi, en el sur de la India. Esta localidad, devastada por el tsunami, se ha beneficiado de varias intervenciones ecológicas del Instituto Oceánico Internacional. La primera tarea del actual proyecto que recibe apoyo de la Dependencia Especial para la Cooperación Sur-Sur es rehabilitar los medios de vida de las mujeres mediante la reconstrucción de los hornos que se utilizan para la producción de cal a partir de conchas marinas, al tiempo que se ofrecen oportunidades de recibir formación en otras ocupaciones. Una vez completado el proyecto, se espera que las mujeres continúen desempeñando sus viejas o nuevas ocupaciones sin necesidad de apoyo externo. También se rehabilitará el Centro para la Infancia y se fortalecerán las actividades educacionales, recreativas y culturales de los niños traumatizados por el tsunami. Entre los adelantos registrados hasta enero de 2006 figuran la reconstrucción de hornos de cal, la promoción de ocupaciones alternativas como la sastrería y la elaboración de alimentos, la extensión del microcrédito, la construcción de un centro de producción y un centro para la infancia y el establecimiento de un centro de informática. En términos generales, el proyecto se propone lograr la sostenibilidad a largo plazo de los beneficios derivados de esta iniciativa por ese grupo desfavorecido desde el punto de vista social y económico.

66. Patrocinada por la Dependencia Regional Sur-Sur en Bangkok y la Dirección de Recursos y de Alianzas Estratégicas del PNUD, se lanzó una iniciativa por la cual asesores del sector privado en el Centro Regional del PNUD en Bangkok, juntamente con las oficinas externas del ONUD en Indonesia y Sri Lanka, han facilitado la formulación de varios acuerdos con empresas privadas, entre ellas Coca-Cola, DHL, Mitsui-Sumitomo Insurance, Nike, Schlumberger, Stantec y Suntel. Esos acuerdos van desde el ofrecimiento de contribuciones en efectivo para actividades de rehabilitación y reconstrucción relacionadas o no con el tsunami hasta el suministro de bienes y servicios no financieros, como materiales y equipos, conocimientos técnicos especializados y personal adscrito. Las iniciativas y

proyectos de colaboración engloban la infraestructura (por ejemplo, agua y saneamiento), encuestas, evaluaciones y auditorías a nivel comunitario, el fomento de los medios de vida y la capacitación en la gestión del riesgo de desastres.

67. Esos asesores del sector privado también ayudan a las oficinas externas del PNUD en países afectados por el tsunami a desarrollar programas del sector privado que garanticen el mantenimiento de la capacidad y la sostenibilidad más allá del período inicial de emergencia. En noviembre de 2005, el Centro Regional del PNUD en Bangkok acogió un taller sobre las asociaciones entre el sector público y el sector privado que tuvo como objetivo esclarecer las estrategias y los recursos necesarios para asegurar la sostenibilidad de esos acuerdos.

68. Luego de finalizado el taller, la Oficina Regional del PNUD para Asia y el Pacífico creó una red de coordinadores del sector empresarial con el objetivo de intercambiar experiencias de programación en asociación con empresas privadas. No obstante, en todas las oficinas (Dirección de Políticas de Desarrollo, Dirección de Recursos y de Alianzas Estratégicas y Oficina Regional para Asia y el Pacífico) se necesita un acuerdo formal y un plan de aplicación a fin de institucionalizar el programa del sector privado.

69. Por otro lado, la Dependencia Regional Sur-Sur en Bangkok envió unos 22 consultores a puestos afectados por el desastre en Indonesia, Maldivas, Sri Lanka y Tailandia como parte integrante del equipo de respuesta. Con la ayuda de fondos del llamamiento de urgencia, esos consultores diseñaron proyectos sobre rehabilitación de viviendas, restauración de medios de subsistencia, evaluación de las repercusiones ambientales y fortalecimiento de la capacidad de la sociedad civil para responder al tsunami y ayudar a los países a establecer mejores sistemas de mitigación de los desastres o de gestión del riesgo de desastres.

70. Se compiló un manual de 65 páginas para Indonesia, titulado *Good Building Design and Construction*, para utilizarlo en la capacitación de los monitores de proyectos de construcción del PNUD y del Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos que se encuentran trabajando en Aceh y Nias, y como instrumento de evaluación de las construcciones en marcha en esas comunidades.

71. En Sri Lanka, la Dependencia Regional Sur-Sur ayudó al Gobierno a establecer un centro de gestión de desastres con la participación de representantes del sector privado, el Gobierno y la sociedad civil, y en cuyo diseño se aprovecharon experiencias de la India y otros países de la región.

72. En las Maldivas, el equipo de nueve consultores enviados a la Oficina del PNUD por la Dependencia Regional Sur-Sur de Bangkok hizo posible que se completaran encuestas sobre los daños causados en 45 islas y que se repararan 1.015 viviendas de la cifra proyectada de 2.805. De esas 1.015 viviendas, 796 han sido restauradas en más del 50%, como parte de un proceso dirigido por la comunidad. Por otro lado, la Dependencia Regional Sur-Sur facilitó los medios para organizar un taller de capacitación sobre la formulación de un marco común para la recuperación y la reconstrucción en cooperación con la Oficina del PNUD en Sri Lanka y el Banco Asiático de Desarrollo (BASD).

Gestión de desastres

73. Durante una reunión consultiva entre la Dependencia Especial y la Comisión Económica y Social para Asia y el Pacífico (CESPAP), cuya celebración coincidió

con el 14° período de sesiones del Comité de alto nivel sobre la cooperación Sur-Sur en 2005, se recomendó trabajar de manera conjunta en la gestión del riesgo de desastres. Por consiguiente, la Dependencia Regional Sur-Sur y la CESPAP se encuentran trabajando con un grupo de países (Bangladesh, China, Filipinas, Indonesia, Maldivas, Sri Lanka y Tailandia) a fin de desarrollar una base de datos que permita describir su capacidad, recursos y necesidades. El objetivo es fortalecer la cooperación entre esos propios países antes, durante y después de un desastre. Actualmente se celebran consultas con Fiji, la India y la República Islámica del Irán a fin de incluirlos en el proyecto, que está financiado por el Gobierno de Alemania a través de la CESPAP.

74. La Dependencia Regional Sur-Sur en Bangkok ha desarrollado a nivel comunitario el Servicio Mundial para la Gestión del Riesgo de Desastres. En una primera etapa, el Servicio brindará apoyo a iniciativas regionales y nacionales, y luego se irá transformando en una dependencia mundial. En lo que respecta al Servicio, el objetivo de la Dependencia Regional Sur-Sur, es ayudar a fortalecer la capacidad de las comunidades para hacer frente a las consecuencias de los desastres en colaboración con el gobierno, la sociedad civil y el sector privado. Ello se podrá alcanzar mediante la capacitación a nivel comunitario, el desarrollo de planes de estudios de fácil utilización, la documentación y el intercambio de experiencias con otros países y la concesión de subvenciones limitadas para que las dependencias gubernamentales intensifiquen sus intervenciones a nivel nacional, regional y comunitario para la gestión del riesgo de desastres.

75. Bajo los auspicios del Servicio Mundial para la Gestión del Riesgo de Desastres, en noviembre y diciembre de 2005 expertos de Filipinas impartieron dos cursos de capacitación para 27 funcionarios del Gobierno de Sri Lanka y 27 representantes del sector privado sobre cómo fortalecer su papel y aumentar la colaboración para estar bien preparados en casos de desastre. Actualmente el Servicio brinda su apoyo a un programa de fomento de la capacidad en las Maldivas a fin de planificar la preparación en casos de desastre. También financia actividades de fomento de la capacidad en la isla de Mindoro (Filipinas) para detectar posibles peligros y sensibilizar a la opinión pública, dada la frecuencia de los tsunamis en la zona.

76. Se prevé publicar, bajo los auspicios y como producto del Servicio Mundial para la Gestión del Riesgo de Desastres, un plan de estudios sobre “Integración de la gestión del riesgo de desastres y la gestión pública a nivel local”, preparado por un grupo de trabajo compuesto por varias organizaciones gubernamentales o no gubernamentales de Filipinas, para su uso a nivel local.

77. En la actualidad, el Centro Asiático de Preparación para Casos de Desastre desarrolla planes de estudio para la capacitación de funcionarios gubernamentales en materia de gestión pública y gestión del riesgo de desastres.

78. En asociación con Pro Vention, consorcio, entre otras, de organizaciones como la Federación Internacional de Sociedades de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja, la Estrategia Internacional para la Reducción de los Desastres y el Banco Mundial, se ha comenzado a organizar una red para la investigación, capacitación y educación en materia de reducción del riesgo de desastres, basada en la modalidad Sur-Sur.

79. Se han asignado subvenciones limitadas por un monto 85.000 dólares a Filipinas, Indonesia y Maldivas para elevar su nivel de preparación y respuesta en

casos de desastre, por medio de la capacitación, la documentación y la publicación de materiales.

IV. Recursos

80. El total de recursos ordinarios (básicos) asignados cada año a la Dependencia Especial para la Cooperación Sur-Sur asciende a 3,5 millones de dólares. Tomando en cuenta el saldo arrastrado de años anteriores, la cifra total de recursos disponibles para el período 2005 a 2007 asciende a 14,586 millones. En 2005 se desembolsó un total de 4,695 millones, cifra que concuerda con el objetivo de destinar aproximadamente un tercio de la cantidad asignada al período de tres años comprendido por el tercer marco de cooperación. La utilización de los recursos restantes está programada para el período correspondiente a los años 2006 y 2007.

81. Otros recursos (no básicos) movilizados para la cooperación Sur-Sur en 2005 incluían 700.000 dólares aportados por China a través del Fondo Fiduciario de las Naciones Unidas de contribuciones voluntarias para el fomento de la cooperación Sur-Sur. En la conferencia anual de 2005 de las Naciones Unidas sobre promesas de contribuciones, Nigeria se comprometió a hacer una contribución de 1 millón de dólares al Fondo Fiduciario en 2006. El Japón contribuyó 1.768.585 dólares en forma de participación en los gastos de programas en 2005 y 2006, de los cuales 385.434 dólares correspondían a nuevos fondos, mientras que el resto se asignó en años anteriores. Un total de 3.510.445 dólares procedían de países en desarrollo a través del mencionado Fondo Fiduciario en apoyo a los países afectados por el tsunami. En el cuadro siguiente figura la lista de las contribuciones con destino a las actividades Sur-Sur de recuperación y reconstrucción para contrarrestar los daños causados por el tsunami.

Contribuciones hechas en 2005 por países en desarrollo a través del Fondo Fiduciario de las Naciones Unidas de contribuciones voluntarias para el fomento de la cooperación Sur-Sur en apoyo a los países afectados por el tsunami

(En dólares)

| <i>País donante</i> | <i>2005</i> |
|---|------------------|
| Argelia | 2 000 000 |
| Benin. | 184 563 |
| Brasil | 214 978 |
| China. | 1 000 000 |
| Comoras | 25 610 |
| Egipto | 2 333 |
| Jamaica | 3 200 |
| Samoa | 38 314 |
| Trinidad y Tobago. | 30 883 |
| Tuvalu | 10 000 |
| Venezuela (personal de la oficina en el país) | 564 |
| Total | 3 510 445 |

82. El 26 de mayo de 2005 se encomendó a la Dependencia Especial para la Cooperación Sur-Sur la tarea de gestionar el servicio de lucha contra la pobreza y el hambre del Fondo IBSA. La creación de este mecanismo fue resultado de la propuesta formulada por Luis Inacio Lula da Silva, Presidente del Brasil, durante el quincuagésimo octavo período de sesiones de la Asamblea General. El Presidente Lula hizo la primera contribución, por la cantidad de 50.000 dólares, y ayudó a movilizar otras contribuciones por un total de 1,5 millones de dólares, provenientes en lo fundamental del sector privado del Brasil. Por su parte, los otros dos países del IBSA, la India y Sudáfrica, contribuyeron 100.000 dólares cada uno.

83. Durante los meses restantes de 2005, el Gobierno del Brasil hizo su contribución convenida de 1 millón de dólares para 2005 y se recibieron otras contribuciones del sector privado que elevaron el saldo a un total de 2.823.056 dólares. Para el 31 de diciembre de 2005, el Servicio había desembolsado 146.136 dólares y se había formulado un nuevo proyecto para Haití, que se encontraba en fase de aprobación. En enero de 2006, Sudáfrica contribuyó la cantidad convenida para ese año, 1 millón de dólares. En la Dependencia Especial se están estudiando nuevas estrategias para acelerar la formulación y ejecución de proyectos que se sometan a la consideración de la Junta de Directores del IBSA.

84. La gestión del servicio del IBSA se apoya en la experiencia anterior de la Dependencia Especial en lo que respecta a la gestión del Fondo Fiduciario Pérez-Guerrero por cuenta del Grupo de los 77. Sólo en el último año, el Fondo Fiduciario Pérez-Guerrero aprobó 11 nuevos proyectos, para los que se prevé un apoyo financiero de 315.300 dólares, sin contar otros 60 proyectos actualmente financiados por el Fondo.

Resumen de los recursos gestionados por la Dependencia Especial para la Cooperación Sur-Sur al 31 de diciembre de 2005

(En miles de dólares)

| <i>Tipo de recurso</i> | <i>2005-2007</i> |
|---|------------------|
| Recursos básicos | 14 586 |
| Fondo de las Naciones Unidas para la Cooperación Sur-Sur | 1 700 |
| Participación en los gastos-Japón | 1 768 |
| Contribuciones de países en desarrollo a la recuperación y reconstrucción tras el tsunami | 3 510 |
| Servicio de lucha contra la pobreza y el hambre (Fondo IBSA) | 2 823 |
| Fondo Fiduciario Pérez-Guerrero | 315 |
| Total | 24 702 |

V. Conclusión

85. A pesar de lo ambicioso del tercer marco de cooperación Sur-Sur (2005-2007), durante los últimos dieciocho meses la Dependencia Especial para la Cooperación Sur-Sur ha conseguido establecer unas bases sólidas para la aplicación del marco. Las actividades de la Dependencia Especial en esta primera fase de la aplicación se han centrado en el objetivo de crear y fortalecer asociaciones de gran alcance.

A menudo, la amplia gama de proyectos y actividades puestos en práctica desde enero de 2005, descritas en detalle en el presente informe, han tenido como marco asociaciones y acuerdos de cooperación de base amplia. Los acuerdos de asociación con toda una serie de organizaciones, entre ellas la Organización Internacional para las Migraciones, la UNCTAD, la UNESCO y el Banco Mundial, han atraído aportes, fondos y otros recursos que han permitido utilizar de la manera más eficiente y con excelentes resultados los recursos humanos y financieros de la Dependencia Especial.

86. En el presente informe se han subrayado, de manera particular, las actividades de la Dependencia Especial para llegar al sector privado y la sociedad civil que tan pujante desarrollo han mostrado en todo el Sur y lograr su participación mediante esas relaciones, la Dependencia se ha propuesto estimular la búsqueda de ideas innovadoras sobre cómo ampliar y fortalecer la participación Sur-Sur en el desarrollo. Ejemplos de esa orientación pueden verse en la manera innovadora en que se enfocó la creación de una red de coordinadores de la Comunidad Económica de los Estados de África Occidental y los amplios acuerdos de asociación que se tradujeron en la creación del Cuerpo Científico Sur-Sur, el Cuerpo Científico de la Diáspora, el sistema de listas de expertos y las otras iniciativas descritas en este informe.

87. Cabe igualmente señalar el hecho de que la Dependencia Especial ha sido muy consciente de la distinción entre iniciativas a largo y a corto plazo. Al apuntar a resultados a largo plazo en forma de programas como el Intercambio Mundial de Recursos y Tecnologías y el Cuerpo Científico Mundial, la Dependencia ha respondido también a las necesidades a corto plazo de los países, como en el caso de las subvenciones y estrategias en beneficio de los damnificados por el tsunami en Asia, con el objetivo de permitir la pronta reintegración de las comunidades en la economía mundial.

88. Por último, debe señalarse la participación de la Dependencia Especial en la promoción de soluciones innovadoras para la financiación de la cooperación Sur-Sur. Ello se manifiesta en las crecientes contribuciones al Fondo Fiduciario Sur-Sur durante el último año, así como en los servicios de gestión ofrecidos por la Dependencia Especial a fondos fiduciarios establecidos por otras entidades, tales como el servicio de lucha contra la pobreza y el hambre del Fondo IBSA. Esta experiencia se apoya en la larga trayectoria de la Dependencia Especial como entidad encargada de la gestión del Fondo Fiduciario Pérez-Guerrero del Grupo de los 77.